



NÚMERO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: **IR/268-00/004/2018 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA)**.
PRESUPUESTO DE SERVICIO: **CCT-R008 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS"**

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA.				EVALUACIÓN TÉCNICA			OBSERVACIONES GENERALES
NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARTAS Y REQUISITOS PRESENTADOS	C A R T A S		L O FERTADOS	O T E S	S	
		CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO				
HUMBERTO CASTILLEJOS MARTINEZ	4.2.1 inciso A punto I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII inciso B,C,D,E, F, G, H, I, J,inciso K punto I, II, III, IV.	4.2.1 inciso A punto I, III, VII, VIII, IX, X, XI, XII inciso B,C,D,E, F, H, I, J,inciso K punto I, II, III, IV.	4.2.1 inciso A II, IV, V. 4.2.1 inciso G				SE DESCALIFICA AL PROVEEDOR TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 4.2.1 INCISO A, PUNTO II, IV, Y V, YA QUE DICHAS CARTAS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. INCISO G, YA QUE LAS FOTOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO. POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO AL PUNTO 4.2.1 INCISO A; INCISO G DE LAS BASES Y AL ARTICULO 25 FRACCIONES VIII Y XXIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA
GUANA DARVI VLEESCHOWER	4.2.1 inciso A punto I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII inciso B,C,D,E, F, G, H, I, J,inciso K punto I, II, III, IV.	4.2.1 inciso A punto I, II, III, VII, VIII, IX, X, XI, XII inciso B,C,D,E, F, H, I, J,inciso K punto I, II, III, IV.	4.2.1 inciso A IV, V. 4.2.1 inciso G				SE DESCALIFICA AL PROVEEDOR TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 4.2.1 INCISO A, PUNTO IV, Y V, YA QUE DICHAS CARTAS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. INCISO G, YA QUE LAS FOTOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO. POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO AL PUNTO 4.2.1 INCISO A; INCISO G DE LAS BASES Y AL ARTICULO 25 FRACCIONES VIII Y XXIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA
FRANCISCO AVILA VELASCO	4.2.1 inciso A punto I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII inciso B,C,D,E, F, G, H, I, J,inciso K punto I, II, III, IV.	4.2.1 inciso A punto I, II, III, VII, VIII, IX, X, XI, XII inciso B,C,D,E, F, H, I, J,inciso K punto I, II, III, IV.	4.2.1 inciso A IV, V. 4.2.1 inciso G				SE DESCALIFICA AL PROVEEDOR TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 4.2.1 INCISO A, PUNTO IV, Y V, YA QUE DICHAS CARTAS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. INCISO G, YA QUE LAS FOTOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO. POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO AL PUNTO 4.2.1 INCISO A; INCISO G DE LAS BASES Y AL ARTICULO 25 FRACCIONES VIII Y XXIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA

ELABORÓ:

L.C Jonatan Vázquez Valencia
Jefe del Área de Rec. Mat. y Serv. Grales.

AUTORIZÓ:

C.P Eliel Martínez Bautista
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Vo.Bo.

Mtro. Del García Estrada
Director General